



GLOSARIO DE TÉRMINOS

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: GOBIERNO DE
EMBARCACIONES Y MOTOS NÁUTICAS DESTINADAS AL
SOCORRISMO ACUÁTICO**

Código: MAP619_2

NIVEL: 2

Anemómetro: instrumento meteorológico destinado a medir la velocidad y dirección del viento.

As de guía: nudo que se utiliza para hacer una gaza sin necesidad de costura.

Ballestrinque: nudo que se hace tomando dos vueltas en torno a un firme, de modo que los dos chicotes queden por dentro de las mismas.

Barógrafo: instrumento meteorológico que proporciona un diagrama continuo de la presión atmosférica en un determinado intervalo de tiempo. El elemento sensible está constituido generalmente por un dispositivo anerode conectado a un brazo provisto en su extremo de una pluma que se desplaza en arco de círculo sobre una banda de papel arrollada sobre un tambor; éste gira, movido por un aparato de relojería.

Barómetro: instrumento que sirve para determinar la presión atmosférica.

Basuras: toda clase de restos de víveres, salvo el pescado fresco, así como residuos resultantes de las faenas domésticas y trabajos rutinarios del buque en condiciones normales de servicio.

Cabo: suele decirse que es todo el cordaje que se emplea a bordo de los buques. Cualquiera que sea el tipo, grosor y longitud del cabo siempre estará construido de la misma manera; unas fibras darán lugar a una filástica, unas filásticas darán lugar a un cordón y varios cordones darán lugar a un cabo. Estos cabos pueden ser de origen vegetal (incluso animal), pero en la actualidad se utilizan las fibras artificiales (sintéticas) por la gran cantidad de ventajas que presentan sobre las anteriores.

Capitán Marítimo: funcionario dependiente del Ministerio de Fomento a través de la Dirección General de la Marina Mercante que ejerce la jefatura de una capitania marítima.

Carta Náutica: mapa diseñado para cubrir las necesidades de la navegación marítima, incluye entre otras cosas sondas, naturaleza del fondo, elevaciones, configuración y características de la costa, peligros y ayudas a la navegación.

Certificado de navegabilidad: documento expedido por la Autoridad marítima conforme una embarcación cumple con los requisitos exigidos por la normativa aplicable y es apta para navegar.

Cote: vuelta que se da al chicote de un cabo, alrededor de un firme, pasándolo por dentro del seno.

Enfilación: línea de posición consistente en la observación de dos objetos superpuestos.



Escala Beaufort: medida empírica para la intensidad del viento, basada principalmente en el estado del mar, de sus olas y la fuerza del viento.

Escala Douglas: escala que define los distintos estados de la mar, asignándoles un nombre, clasificándolos por la altura de las olas e indicando cuál es su aspecto y características.

Estanco: espacio de una embarcación que se halla bien dispuesto y reparado para no hacer agua por sus costuras.

Estanquidad: cualidad de estanco.

Llamadas de socorro, urgencia y seguridad: las que se efectúan a través del canal 16 de VHF ante situaciones de peligro.

Nudo llano: resultado de dos nudos simples, efectuados uno sobre el otro, con el segundo en sentido inverso del primero.

Ocho: nudo empleado para evitar que los cabos se despasen.